

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LENTES FLEXIBLES LENFLEX CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 13h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. 9 de octubre N. 21-223 y Roca esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de LENTES FLEXIBLES LENFLEX CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta, el Dr. Fernando Chacón.

Asisten los siguientes socios:

Señores:

- CHACON ACOSTA FERNANDO ERNESTO, con ciento cuarenta participaciones sociales que representan el 33.33% del capital social.
- CHACON ACOSTA JAIME RODRIGO, con ciento cuarenta participaciones sociales que representan el 33.33% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa el 66.66% del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria la Ing. Liliana Camino.

Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de LENTES FLEXIBLES LENFLEX CIA. LTDA. La Secretaria procede a dar a conocer el orden del día.

Orden del Día:

- 1.- Presentación de Balances correspondientes al periodo 2012 a la Junta.
- 2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 3.- Destino de la pérdida.

Los socios asistentes aprueban por unanimidad el orden el día, por lo que el Dr. Rodrigo Chacón Acosta, Gerente General, siguiendo el primer punto del orden del día.- 1.- **Presentación de Balances correspondientes al periodo 2012 a la Junta,** procede a entregar copias tanto del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia.

2.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

El Sr. Gerente da lectura a cada uno de los Balances: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, describe detalladamente el comportamiento y la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2012.

Resalta en el Balance General unos Activos Totales de \$ 12400.36, un Pasivo Total de \$ 8474.54 y un Patrimonio Total de \$ 3925.82.

En el Estado de Resultados: Ingresos Totales \$ 20049.83, Costos de Ventas totales \$ 6065.46 y Gastos de Administración y Ventas Totales de \$ 15220.06.

Por consiguiente se refleja una Pérdida del Ejercicio de \$ 1235.69, explica que en éste período las ventas bajaron en un 8% en relación al año anterior, el Costo de Ventas se ha mantenido en un 30%, y que debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, Lenflex a tenido que hacer gastos extras como por ejemplo la capacitación del Sr. Gerente, el pago tanto a la consultora por calculo de Jubilación Patronal y Desahucio de los empleados y la valoración de la Maquinaria y Equipo de la compañía.

3.- Destino de la pérdida.

Con respecto a la pérdida que presenta este período se propone compensarla con las utilidades acumuladas de años anteriores. Ya que posee \$7741.44 en éste rubro, y el saldo posteriormente junto con las reservas capitalizar cuando tenga un poco de liquidez.



En cuando a políticas procuraran buscar mayores ventas y se presume que para el año 2013 se tendrán menos gastos por lo que se espera una recuperación de la compañía.

Habiéndose tratado y finalizado el orden el día el Presidente pone en consideración a los socios el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas, así como también el Informe de Gerencia, los mismos que de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

APROBAR: PRIMERO.- El Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las Notas Explicativas

SEGUNDO.- El Informe de Gerencia.

TERCERO.- La compensación de la pérdida de éste período con las utilidades acumuladas de años anteriores. Para efectivamente en un futuro realizar un aumento de capital.

A las 14H30, se da por agotado el orden del día, se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 14H55 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta presente.

Siendo las 15h10, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente los Socios:




• CHACON ACOSTA FERNANDO
CC. 170013812-4


CHACON ACOSTA JAIME R.
CC.170359720-1